San Francisco del Rincón, Gto. Fecha 15 de enero del 2024 Oficio no. UT/003/2024 Asunto: se contesta solicitud.

ESTIMADO(A) SOLICITANTE. Presente:

De conformidad con los dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 25 de diciembre del año 2023 con número de folio 11019800000324 que a la letra dice:

"...Solicitar es estatus actual en cuanto a uso de suelo de la palapa de nombre Fiesta Real ubicada en calle Rafael Zapien; indicando horarios, así como días autorizados para operar. Indicar en caso de que aún no cuente con permisos requeridos si es posible que sigan operando y bajo que parámetros. Que se fundamente si en una zona residencial que es donde se encuentra ubicado la palapa mencionada es permido un salón de fiestas público y bajo qué condiciones..."

Una vez revisada su solicitud ingresada, se le informa que en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial se encuentra en trámite la renovación del permiso de Uso de Suelo de dicho establecimiento, el cual de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) se encuentra en una zona de Consolidación Urbanística.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda galacteración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez Directora de la Unidad de Transparencia

UNIDAD DE ITANSPARENCIA